

## **Politica**

---

### **Board of Education**

### **Red Bank Regional**

**FILE CODE: 3510**

#### Operación y mantenimiento de las instalaciones

El consejo del departamento de educación es responsable de proporcionar unas instalaciones escolares que sean seguras y libres de riesgo; higiénicas, y debidamente equipadas, con iluminación y ventilación, y estéticamente adecuados y que cumplan con los objetivos del distrito. Las instalaciones escolares y el lugar de alojamiento deberán incluir fácil acceso para las personas con discapacidad en virtud de manera que cumpla con la ley y los reglamentos.

El administrador principal de la escuela deberá desarrollar y hacer cumplir detalladamente los reglamentos de modo de proporcionar una operación segura y sanitaria del edificio y sus terrenos o alrededores. El Reglamento deberá ser revisado y aprobado por el consejo, y ser explicado a todo el personal cada año al comienzo de cada jornada escolar he informar cuando cualquier cambio se realice.

El administrador principal de la escuela y la Secretaria de la Junta, elaborará un plan plurianual de mantenimiento el cual deberá ser aprobado por la Junta, la cual se actualizará anualmente.

### **Manejo integrado del control de plagas**

El Manejo Integrado del control de Plagas de New Jersey Act (ley) del 2002 exige a las escuelas la implementación de una política de gestión integrada de plagas. Según esta política, cada consejo escolar local del distrito escolar, el Jefe administrativo de una escuela pública, y cada director escolar en su caso, pondrá en práctica el manejo de control de plagas integrada (IPM) y los procedimientos para controlar las plagas y minimizar la exposición de los niños, profesores y empleados a los plaguicidas. El distrito escolar regional de la escuela secundaria de Red Bank deberá desarrollar y mantener un plan de MIP como parte de la política de la escuela.

### **Procedimientos de gestión de plagas integrado en las escuelas**

La implementación de los procedimientos de IPM determinara cuándo se utilizara un control de plagas y decidirán que tipo de control de plagas se va a utilizar, ya sean mecánicos, físicos, culturales, biológicos o los métodos químicos. Si la aplicación de los principios del IPM posee niveles inaceptables de daño de plagas por los medios más económico y que posea el menor riesgo posible para las personas, medio ambiente y los bienes o propiedades.

Cada escuela deberá considerar toda gama de opciones de gestión, incluyendo las adopciones adoptadas o no. Siempre que sea necesario se deberán utilizar métodos que no contengan pesticidas de plagas. La elección de la utilización de un plaguicida se basa en una minuciosa evaluación de todas las demás opciones disponibles y la determinación de que estas opciones no son eficaces o no son razonables. Cuando se determina que un plaguicida debe ser utilizado, procuramos utilizar plaguicidas de bajo impacto o no nocivos y preferiblemente se considerarán estos para su uso en primer lugar.

### **Desarrollo de planes de IPM**

El desarrollo de IPM es plan de cómo el distrito de la escuela Regional de Red Bank administrara o maneja la gestión de plagas a través de sus métodos. Los planes de IPM de la escuela estarán relacionados con los objetivos de la gestión de las plagas y el uso de plaguicidas. Estas reflejarán las necesidades específicas de nuestra escuela. El plan de IPM proporcionará una descripción de cómo cada uno de los componentes y política de nuestra escuela serán implementadas. Para las escuelas públicas, el Jefe Administrativo de la escuela, en colaboración con el Administrador del edificio de la escuela, se encargará de la elaboración del plan de IPM para la escuela.

### **Coordinador de IPM**

El consejo escolar deberá designar un coordinador de la gestión de plagas integrado, que se encargara de la ejecución de la política de gestión integrada de plagas en la escuela.

### **Entrenamiento / Educación**

La comunidad escolar será educada e informada acerca de los posibles problemas de plagas y los métodos que se utilizaran para lograr los objetivos de gestión de plagas.

El Coordinador de IPM, el personal de la escuela y otros aplicadores de plaguicidas que participen en la aplicación de IPM serán capacitados y tendrán conocimiento acerca de los componentes del IPM en lo que respecta al ambiente escolar.

Se les proporcionará información a los estudiantes, padres o tutores sobre esta política y las instrucciones sobre la forma en que pueden contribuir al éxito del programa IPM.

**Registros de mantenimiento** Registros del uso de plaguicidas se mantendrán en el lugar para cumplir con los requisitos del organismo regulador del estado y el consejo escolar.

Estos registros deberán incluir, pero no se limitan a, a las fechas y datos de vigilancia de plagas y otros plaguicidas o no plaguicidas, métodos de gestión de plagas y prácticas utilizadas.

### **Notificación / envío**

El Director de la escuela secundaria Regional de Red Bank será el responsable de notificarles oportunamente a los padres o tutores y el personal docente de la escuela de cualquier tratamiento de pesticidas que se efectuó en nuestra escuela.

### **Re-entrada**

La reentrada a una zona tratada de plaguicidas se hará conforme a las normas o requisitos de nuestra escuela.

### **Aplacadores de plaguicida**

El coordinador IPM deberá asegurarse de que los aplicadores de estos pesticidas sigan los requisitos y regulaciones del estado, incluyendo una licencia apropiada y utilice todos los rótulos necesarios y que cumpla con todas las regulaciones de la póliza de IPM de nuestra escuela.

### **Evaluación**

Las escuelas públicas, el Jefe Administrador de la escuela presentará un informe anualmente a la junta escolar local acerca de la eficacia del plan de IPM y hacer recomendaciones para mejorar, según sea necesario.

La junta escolar local dirigirá al Jefe Administrador de la escuela para desarrollar reglamentos y procedimientos de manera que cumpla con la política de nuestra escuela.

El consejo de administración de educación es responsable de proporcionar unas instalaciones que sean seguras, libre de peligros; limpias o sanitarias, debidamente equipados, con iluminación y ventilación, y estéticamente adecuados para la promoción de los objetivos del distrito. Los edificios de la escuela y el lugar de alojamiento deberán incluir disposiciones para las personas con discapacidad en virtud de la ley y los reglamentos

El Principal Administrador de la escuela deberá desarrollar y hacer cumplir los reglamentos detalladamente para la operación segura y sanitaria del edificio y sus terrenos. El Reglamento deberá ser revisado y aprobado por el consejo, y explicado a todo el personal cada año al inicio de cada año escolar y notificar cuando sean realizados cambios.

El Administrador Principal de la escuela y la secretaria de la junta elaboraran un plan plurianual de mantenimiento el cual será aprobado por el departamento de educación y que será actualizado cada año.

**Fecha: Revision Marzo 1, 2006**

**Referencias legales:** N.J.S.A 13:1F-19 Through -33 “School Integrated Pest Management Act”  
Building and grounds supervisors to be certified educational facilities managers  
N.J.S.A 18A: 17-49 Through -52 Contents of budget; program budgeting system  
Workers and community right to know act  
N.J.S.A 18<sup>a</sup>:22-8 New Jersey Public employee’s occupational safety  
N.J.S.A34:5<sup>a</sup>-1 et seq and Health act  
N.J.S.A 34:6<sup>a</sup>-25 et seq. Barrier free sub code of the uniform construction code  
N.J.A.C 5:23 Quality assurance annual report  
N.J.A.C 6:8-2.1 Operation and maintenance of facilities  
N.J.A.C 6<sup>a</sup>:26-12.1 et seq.  
See particularly:  
N.J.A.C 6<sup>a</sup>:26-12.2(a) 1, 2  
N.J.A.C 6<sup>a</sup>:30-1.1 ET seq  
N.J.A.C 7:30-13.1 ET seq Evaluation of the Performance of School Districts Integrated Pest Management  
Manual for the Evaluation of Local School Districts (September 2002)  
Possible  
Cross References: 1410 Local units  
2240 Research, evaluation and planning  
3000/3010 Concepts and roles in business and no instructional operation; goals and objectives  
3516 Safety  
5141 Health  
7110 Long-range facilities planning  
9130 committees

**Key Words: Operation and Maintenance of Plant, Building and Grounds, Maintenance**